CLM-A Nº 1129145

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

ACTA DE CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCION DE ALCALDE

SEñORES ASISTENTES

D. Antonio Calvo López
D. José María Calvo Caballero
Dª Eva Mª González Ponce
D. Eduardo Barbas de la Llana
D. Juan Vicente Parejo Martínez
Dª Mª Amparo Miguel Iglesias
D. Miguel Prieto Calvo
Dª Mª Enriqueta Pérez Reinaldo
D. Juan José Moya Oliva

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a catorce de junio de dos mil tres. Siendo las trece horas, se reunieron en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los Señores anotados al margen, Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona como resultado de las elecciones locales del pasado día 25 de mayo de 2.003, con la asistencia del Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986.

En primer lugar se procedió a formar la Mesa de Edad, quedando constituida por D. Juan Vicente Parejo Martínez y Dª Eva María González Ponce, Concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, respectivamente, ostentando la Presidencia el primero de ellos y actuando de Secretario de la Mesa, el que suscribe.

A continuación son comprobadas las credenciales acreditando la personalidad de los electos en base a las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona, dejándose constancia por el Sr. Secretario de la Corporación de que todos los Concejales electos han presentado las correspondientes declaraciones de intereses e incompatibilidades, a efectos de su inscripción en el Registro de Intereses de los miembros de la Corporación.

Seguidamente, de orden de la Presidencia, se da lectura a las disposiciones referentes al acto de constitución del nuevo Ayuntamiento y a la certificación de Concejales proclamados remitida por la Junta Electoral de Zona y que es como sigue:

CLM-A Nº 1129146

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Candidaturas	Votos obtenidos	Nº Concejales electos
P.S.O.E.	642	6
PP	408	3
P.R.G.U.	6	0

CONCEJALES ELECTOS

P.S.O.E.
D. Antonio Calvo López
D. José María Calvo Caballero
Dª Eva Mª González Ponce
D. Eduardo Barbas de la Llana
D. Juan Vicente Parejo Martínez
Dª Mª Amparo Miguel Iglesias

P.P.
D. Miguel Prieto Calvo
Dª. Mª Enriqueta Pérez Reinaldo
D. Juan José Moya Oliva

Una vez comprobado que han concurrido nueve Concejales electos, que representan la totalidad de los proclamados y previo juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, prestado personalmente por cada uno de ellos, la Mesa declara constituida la nueva Corporación.

A continuación, se procede a la elección del Alcalde de conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, siendo proclamados candidatos para la Alcaldía a los Concejales que seguidamente se relacionan:

D. Antonio Calvo López **P.S.O.E.**

D. Miguel Prieto Calvo **P.P.**

Los Concejales asistentes proceden a la votación por papeleta secreta, y efectuado el recuento de los votos emitidos arroja el siguiente resultado:

D. Antonio Calvo López (P.S.O.E.) **6 votos**

D. Miguel Prieto Calvo (P.P.) **3 votos**

Votos emitidos..... 9
Votos nulos..... 0
Votos en blanco..... 0

A la vista del escrutinio, el Presidente de la Mesa proclama Alcalde electo de este Ayuntamiento a **D. Antonio Calvo López (P.S.O.E.)**, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos requeridos.

Presente en este acto y a requerimiento de la Mesa, acepta el cargo de Alcalde tomando posesión del mismo, prestando promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

A continuación el Alcalde entrante, D. Antonio Calvo López, dirige unas palabras a los asistentes, agradeciendo su presencia al presente acto, y agradeciendo asimismo al pueblo de Horche por haber participado de forma masiva (más de un 80%) en las elecciones celebradas el pasado 25 de mayo.

Asimismo agradece al pueblo de Horche la confianza depositada en su candidatura esperando no defraudar en su gestión durante los próximos cuatro años, deseando que sean fructíferos para Horche y tratando de lograr que el Municipio ocupe el lugar que merece.

Felicita a todos los Concejales electos de uno y otro Grupo, así como a todos los componentes de las listas electorales.

El Sr. Alcalde continua señalando que considera como pilar fundamental de su gestión la transparencia, poniendo a disposición de todos los Concejales cuantos documentos, facturas, expedientes, contratos de personal, etc. quieran examinar.

Asimismo el Sr. Alcalde destaca la gran labor desarrollada por todos los empleados municipales (funcionarios, administrativas, trabajadores de calle, personal de la Casa de Cultura y Polideportivo), y a los que colaboran con el Ayuntamiento en la gestión de servicios municipales (Centro de Atención a la Infancia, Asistencia de Servicios Sociales), agradeciendo a todos ellos el trabajo realizado en las diversas áreas administrativas.

Por último, el Sr. Alcalde solicita de todos los ciudadanos la colaboración, bien individualmente o bien a través de las Asociaciones, haciendo llegar sus inquietudes el Equipo de Gobierno, y apoyando la gestión municipal en la organización de las Fiestas Patronales, concursos (pintura, vino), realización de cursos, etc.

Con estas últimas palabras, el Sr. Alcalde da por finalizado el acto, levantando la sesión a las trece horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretario doy fé.

Vº Bº

El Alcalde